

12400
Bogotá D.C.

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017), cobra firmeza y ejecutoria la Resolución No. 11268 de ocho (08) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) "POR LA CUAL SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 7630 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017", emitida por el Subdirector General Encargado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF "Cecilia de la Fuente Lleras".

Que conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, el día nueve (9) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) se surtió la notificación electrónica de la Resolución No. 11268 de ocho (08) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) "POR LA CUAL SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 7630 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017".

Lo anterior, en cumplimiento del artículo 87, numeral 1 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

En constancia firma,



CATALINA PIMIENTO GÓMEZ
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Revisó:  Claudia Milena Collazos – Contratista Dirección de Contratación.

Proyectó: María Fernanda Caballero Solano - Contratista Dirección de Contratación. 